

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 20 de Mayo de 1881.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,375

## Parte Oficial.

Dia 16.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto de 24 de abril, decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Málaga y la Audiencia de Granada, sobre un interdicto de retener la posesion de sus fincas, presentado por los propietarios de las que lindaban con la casa-alhóndiga de Málaga contra el contratista del derribo de esta.

**Guerra.**—Real orden fecha 14, desestimando la demanda de doña Vicenta de Torre, contra la que le negó derecho á viudedad.

**Gobernacion.**—Real orden fecha 4 resolviendo que el ayuntamiento de Hellin vuelva á ejercer sus funciones; porque pasados los cincuenta dias de suspension gubernativa, la repeticion de la misma procedencia no puede convertir en limitado ese plazo legal.

—Otras fecha 6 confirmando la suspension del diputado provincial de Huelva D. Pascual Garrasco por falta de asistencia á las sesiones; manteniendo la del ayuntamiento de Torreperogil (Jaen) por negligencia, desobediencia é infraccion de la ley, y alzando la del de Garcia (Tarragona) fundada en faltas imputables á los anteriores ayuntamientos y en otras que solo merecieran apercibimiento y multa.

**Estado.**—Condecoraciones concedidas el dia 4.

### DATOS

para la Historia de las elecciones municipales hechas bajo la denominacion del Escmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta.

De *El Rayo* periódico de Madrid, copiamos los siguientes párrafos acerca de lo ocurrido en el Puerto de Santa Maria:

«Conocemos perfectamente al alcalde, amigo y protegido del Sr. Barca (D. Francisco). A todo el personal que ha barajado en las ocurrencias que han tenido lugar.

Conocemos desde 1868 las cábalas hechas con el Puerto. A los que han hecho su negocio al favor de puestos oficiales. A los que se moririan de miseria sino les dieran un puesto en la municipalidad á sus compinches.

Conocemos á los que desde antes de 1834 pesan como una calamidad sobre la administracion de aquella localidad. A los que viven del engaño y han mejorado su posicion por medio del robo.

Conocemos todas las sombras y negras historias que empañan el cielo de aquella localidad, los odios, las venganzas y sus móviles.

Conocemos los trabajos que se han hecho en esta corte desde el mes de Febrero y antes de la eleccion, y los que ciertas entidades están haciendo en la actualidad, las transacciones propuestas, las influencias que se mueven, y por último conocemos todo el ediondo conjunto de indignidades que amenazan caer sobre aquella desventurada ciudad, digna de mejor suerte.

En el Puerto de Santa Maria no ha habido elecciones. La voluntad del cuerpo electoral de aquella hermosa é importante ciudad no se conoce. Los amaños, los atropellos y el miedo han hecho abandonar al cuerpo electoral de los comicios. Los electores no han dado sus votos legal y pacíficamente á los que aparecen nombrados. Aquello ha sido un barullo, un asalto dirigido por algunas entidades desprestigiadas para ocupar los escaños de la municipalidad y manejar á su antojo las cajas del comun del pueblo.

Un vergonzoso asalto, con miras de *medro personal*, en el que algunos hambrientos han cifrado su porvenir, y en quienes no se refleja la importancia y respetabilidad de aquel

vecindario ni sus legítimas aspiraciones.

El centro electoral lo constituia un numeroso grupo de respetables electores, y en el manifiesto que han dado se leen las gravísimas afirmaciones siguientes:

«El libro del censo electoral ha sido adulterado de una manera vergonzosa, los electores carecen en gran número de cédulas, las duplicadas no pueden conseguirse sin riesgo inminente de la vida, la guardia municipal se aumenta considerablemente, ocupando honroso lugar en ella perdidos y presidiarios, las prisiones se suceden sin interrupcion para que se difunda el pánico.»

Esos hechos constituyen delitos, y no pueden lanzarse á la publicidad sin incurrir en responsabilidad. Una poblacion culta los ha presenciado, respetables vecinos los confirman. ¿Qué importancia puede tener ante nadie que tenga siquiera sentido racional los informes de aquellas autoridades, directamente responsables en primer término?

Hora es ya de que se haga justicia al vecindario del Puerto. Hora es ya de que concluyan las maniobras. Hora es ya de que á los *kroumirs* que les ha legado el Sr. Barca les haga comprender la autoridad que los intereses de la localidad, la paz del vecindario, la moral y la justicia no pueden seguirse atropellando ni quedar á merced de esa clase de bandiderismo.»

### CONSEJO DE MINISTROS.

Casi todo el tiempo que estuvieron reunidos ayer tarde los ministros dedicaronlo al examen del estado político de las provincias, á elecciones y al estudio de las dificultades que han surgido para los nombramientos de

jueces municipales por el gran número de pretensiones existentes.

Fueron muy discutidas las candidaturas ministeriales que han de presentarse en Valencia y Barcelona, de conformidad con las noticias que á los señores Sagasta y Gonzalez han comunicado los gobernadores de ambas provincias. Acerca de la cuestion de los jueces municipales se acordó que, terminado el Consejo, los señores Alonso Martinez y Sagasta buscaran la solucion que creyeran mas conveniente.

El señor ministro de Estado dió despues cuenta de un despacho del representante de España en Roma, anunciando que el rey Humberto habia encargado á Sella la formacion del ministerio. Tambien leyó otro telegrama en que se asegura que Austria, Rusia y Alemania han manifestado á Turquía no poder intervenir en la cuestion franco-túnezina, por no constar en los tratados vigentes la soberanía del sultan en Túnez.

El señor ministro de Ultramar comunicó á sus compañeros los últimos telegramas del general Blanco, quien con efecto ha anunciado su dimision, que en principio le ha sido aceptada, si bien con el propósito de no relevarle inmediatamente.

Por último, acordaron los ministros pedir pormenores al capitán general de Puerto-Rico acerca del resultado de las últimas elecciones verificadas en la pequeña Antilla.

Caricia de *La Situacion* periódico disidente de la misma, á otro colega defensor de D. Venancio:

«Uno, tal vez el primero, de los periódicos de mayor circulacion, así en el viejo como en el nuevo mundo: uno de los mas poderosos agentes del pensamiento humano, que cuenta la civilizacion de nuestros dias: uno de los órganos de la inteligencia, donde

—234—

—Isaura me pertenece—contestó el vagabundo, empuñando su espada, nadie tiene sobre ella más derechos que yo.

Alfredo se precipitó sobre él; parecia dotado de sobrehumana fuerza y agilidad y despues de corto combate, cayó el vagabundo atravesado de una estocada, en el momento en que entraban el baron y Eduardo.

Iban á sacar á Isaura de aquella horrible habitacion, cuando el vagabundo hizo seña de que queria hablar. Al odio habia sucedido la compasion y todos le rodearon.

—Dejad cuidados inútiles—dijo el herido con débil voz;—conozco que voy expirar... pero dejadme aún contemplar las facciones queridas de Isaura... ¡Ah!... no la volvais á la vida hasta que yo haya dejado de existir... Alfredo... habeis vengado á vuestro padre... yo soy Savigny... el seductor de la infortunada Adela!...

—¡Savigny!—exclamó el baron retrocediendo con horror.

—Sí... ahora lo comprendo todo... Isaura era mi hija... la hija de mi Adela... el cielo no ha querido que consumase un crimen espantoso y le doy gracias por ello!... ¡Mi recuerdo seria horrible para esa pobre niña!... ¡Prometedme... que nunca le direis que yo era su padre!

Prometiéronlo los que le rodeaban y Savigny, despues de hacer un esfuerzo para besar la mano á la jóven, cayó de espaldas y cerró los ojos para siempre.

Sacaron á Isaura al sendero y la prodigaron toda clase de cuidados hasta que recobró los sentidos. La jóven lanzó alegre grito al verse rodeada de sus amigos.

—235—

—¡Oh, Dios mio! ¡me habeis salvado!—exclamó... y mirando en seguida á la choza.

—¡Pero él está allí!—añadió...—si aún quisiera matarme...

—El que os arrebató de nuestros brazos, no existe ya—dijo el baron.—Ha muerto batiéndose con mi hijo; ya no le vereis más, querida Isaura.

—¡Muerto!—exclamó Isaura con acento compasivo, y arrojándose, levantó las manos al cielo diciendo:

—¡Dios mio!... perdonadle como yo le perdono.

Los que rodeaban á Isaura la dejaron orar sin interrumpirla, pero en las miradas que se dirigian revelaban la emocion que les causaba ver aquella hija, invocando sin saberlo, el perdon del cielo por el padre.

Solamente pensaron en sacarla de aquellos horribles parajes. En aquel momento volvió el viejo pastor, diéronle dinero para que enterrase á Savigny en la entrada del sendero, encargándole que hiciese respetar su sepultura.

En seguida se pusieron en camino hácia el valle. Valiente corria, saltaba y hacia mil cabriolas delante de su ama. La jóven no podia creer en su felicidad y estrechaba la mano al baron, á Alfredo y miraba á Eduardo con ojos que revelaban su amor.

Al fin llegaron á la Casa Blanca donde se instalaron entregándose al placer de verse juntos. Allí supo Isaura que su protector no se oponia ya á su union con Eduardo y podia entregarse sin temor al placer de amar.

Despues de tres meses de separacion y sufrimientos, natural era que Eduardo se apresurase á ser dichoso. El casamiento con Isaura se celebró en Auver-



en balde codiciaron la honra de colaborar *Dikson, de Wolff, Cantú, Liniérs, Girardin, Lorenzana y Castejar*: el único rival acaso que la prensa del Universo cuenta enfrente del *Times*, del *Sund* y del *Advertiser Evening Thelegame*: para decirlo de una vez, **EL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL**, diario que por su importancia, significación política y valía literaria, nos ha inspirado el respeto bastante para ni siquiera suplicarle el cambio de un solo ejemplar, parece ser que no sólo ha abusado de su legítima y reconocidísima preponderancia contra un periódico tan débil, desautorizado, y de ninguna estimación en absoluto, como es el nuestro, calificándole de *elástico*, sino que, según el traslado que de la noticia nos dá un muy apreciable compañero, nos juzga dignos de ser maltratados y confundidos por cuantos tienen exacta conciencia de los deberes á que obliga la *nómina*.

Hincados de hinojos, enardecidos los párpados por el llanto, con luto en el corazón, y bailándonos de gusto todos los músculos del gran serrato, imploramos de ahora para siempre la conmiseración del gigante, nuestro enemigo, que á tan mal traer nos trajo con su primera y descomunal arremetida.

Perdon ¡oh *Constitucional Español!* perdon para nosotros átomos voladores al mas leve de tus huracanados soplos y protesta terminante de que, en lo que de vida nos quedare seremos tus es lavos, por los siglos de los siglos... *fusionistas*,  
Así no sea: es decir, así no será.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 15 de Mayo de 1881.

Sigue la peregrinación de los gobernadores civiles á Madrid llamados por el Gobierno para enterarles de sus propósitos respecto á las elecciones generales de senadores y diputados.

El Gobierno les dice cuáles son las candidaturas que han de apoyar resueltamente, prescindiendo de las peticiones de los comités, de quienes hace el menor caso posible, sabiendo, como sabe, que tales comités sólo sirven para crearle dificultades y que su influencia es nula al lado de la de las autoridades.

No evitará por ello que se presenten algunos candidatos con carácter de independientes ó sea constitucionales que luchan por su propia cuenta y riesgo.

Dónde haya candidato cunero, éstos independientes pueden crearle serios

conflictos, y tambien donde se presenten algunos centralistas, a quienes sólo apoyan por compromiso el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Verdad es que los triunfos alcanzados por los candidatos independientes contra los centralistas no disgustarán gran cosa á los citados señores.

Por ahora los constitucionales limitan sus pretensiones á tener en ambas Cámaras una mayoría francamente constitucional, para tener el apoyo de las Cortés el día que se rompa la fusión y se organice un ministerio constitucional puro, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Creo que en el Congreso conseguirán su objeto, pero que no será tan fácil conseguirlo en el Senado.

De todos modos, ha de pasar poco tiempo despues de reunidas las Cortés sin que se plantee la cuestion del ministerio homogéneo que los constitucionales ambicionan para ser completamente dueños de la situación.

Parece que los gobernadores llevarán tambien instrucciones para buscar la manera de suspender los ayuntamientos que queden donde tengan mayoría los conservadores, como tambien las diputaciones provinciales, especialmente éstas, por la influencia que tienen en las elecciones de senadores.

Varios periódicos de los que están mejor enterados, dan la noticia de que á las observaciones dirigidas por el Gobierno al capitán general de Cuba, ha contestado el general Blanco que el estado poco satisfactorio de su salud le impedia continuar desempeñando el cargo que ejerce.

Las observaciones del Gobierno se referian al triunfo de los candidatos conservadores en las elecciones municipales de Cuba.

El ministerio se empeña en este caso en subordinar los intereses de Cuba, que en muchas ocasiones afectan á la integridad de la patria, á los intereses de la Península, ó mejor dicho, del partido dominante en la Península, y este empeño puede crearle serias dificultades en Ultramar.

Los amigos del señor Márton censuran que los radicales, que no están de acuerdo con las determinaciones de dicho señor, acudan en alzada al Sr. Ruiz Zorrilla.

Los ministeriales han acogido favorablemente la petición que hace *El Liberal* respecto al ensanche de sufragio electoral, en el sentido de que se conceda el voto á todos los mayores de veinticinco años de edad que sepan leer y escribir, y á los que no sabiendo, paguen una cuota mínima de veinticinco pesetas al Tesoro. Personas bien relacionadas con el gobierno tienen por indudable que uno de los proyectos que éste llevará en su día á las Cortés, se relaciona con la ampliación del derecho electoral.

Suyo, señor X.

**Noticias Generales.**

Madrid 17.

Y siguen las irregularidades á la órden del día.

Ayer, el juzgado correspondiente, tuvo noticia de haberse descubierto dos nuevas en la Direccion de la Deuda, consistentes en la presentación de carpetas adulteradas. Ignoramos la cuantía de las irregularidades, y solo sabemos que fueron detenidos los presentadores de los citados documentos.

De un expediente instruido por el secretario del gobierno civil de Murcia, resultan en aquel ayuntamiento graves distracciones, entre las que se hace notar la falta de formalización de una considerable cantidad invertida sin haber sido consignada en los presupuestos.

Se ha fijado el día 25, hora de las ocho de la mañana, para repartir 4.000 panes, que como donativo para contribuir á las fiestas tiene acordado entregar al ayuntamiento el gremio de panaderos, con destino á los pobres de la capital. Los 4.000 panes se repartirán á los nueve distritos, con exclusion del del Centro, porque la comision ha juzgado mas conveniente distribuir los 400 que á este corresponden entre los pobres conocidos de otros distritos menos favorecidos por la suerte y mas abundantes en pobres.

Con motivo de celebrar una procesion en Requena los Padres jesuitas, se promovió un gran alboroto, y á la mañana siguiente aparecieron varios pasquines, en que aconsejaban sus autores al vecindario que no concurriese á las iglesias, porque estaban dispuestos á volarlas, á fin de que todos los fieles quedaran sepultados entre las ruinas.

Ya ha empezado á iniciarse, aunque levemente, aumento en los precios de los artículos de consumo, alza que no puede obedecer á otra causa que á la proximidad de las fiestas.

Corria anoche como muy acreditado el rumor de que la tirantez de relaciones entre el ministro de la Gobernación y el subsecretario de este departamento habia llegado hasta el punto de que aquel ha pedido á éste la dimision. Pero el señor Gonzalez Fiori prefiere—á lo que parece—ser relevado si el Consejo de ministros no considera útiles sus servicios.

El ministro, en tanto, ha resuelto despachar directamente con los jefes y oficiales de negociado aquellos asuntos en que antes intervenia el subsecretario.

**Variedades.**

**LA AUTOPSIA DEL SACAMANTECAS.**

El asunto que mas ha llamado la atención del mundo médico en la semana última es la autopsia del tristemente célebre Garayo (a) el *Sacamantecas*, practicada hace pocos dias en Vitoria por el conocido profesor de anatomía de la Facultad de Medicina de Valla-

dolid, en presencia de un público compuesto de cuarenta médicos, algunos farmacéuticos, y no pocos particulares.

Ayer llegó á Madrid el reputado mentalista, doctor Ezquerdo, el que con su arrebatadora palabra habia proclamado en públicas conferencias la inculpabilidad de Garayo, el que consagra toda su actividad á la defensa del loco, el que ha seguido con interés cuanto á la vista de este infeliz se referia, y, no contento con esto, marchó á la capital de la provincia de Alava cuando se acercaba la época de la ejecución, abandonando su vasta clientela para presentarle la autopsia á que nos referimos.

De los autorizados labios del ilustre frenópata, hemos podido recoger los siguientes datos obtenidos en el anfiteatro, datos que se hallan conformes con los que hace poco tiempo asignaba á la anatomía patológica de la imbecilidad un especialista francés, el doctor Luys, en el precioso opúsculo, revista que lleva por título *L'Encéphale*.

«*Hábito exterior*.—Sujeto sanguíneo, atlético.

«*Aspecto exterior del cráneo*.—Los diámetros verticales aumentados á expensas del antero-posterior.

Existe gran adherencia de la duramadre en las inmediaciones del seno longitudinal superior.

Se nota el poco desarrollo de las fosas anteriores frontales, relativamente á las esfenoidales y occipitales.

En la bóveda se observan dos convexidades verticales hacia la parte media de los parietales, y en la parte media del seno longitudinal (exangüé), corpúsculos de Paccioni, aumentados notablemente de volumen con denudación de hueso en los sitios donde se alojaba.

Medida antero-posterior, tomada al nivel de la cresta del frontal con inclusion de ésta, diez y siete milímetros.

Se observa desarrollo de la apófisis *crista-galli* en sentido vertical; es puntiagudo y casi cortante. Llama la atención la longitud extraordinaria del canal basilar, que mide cinco centímetros.

Tambien sorprende la extension en sentido trasversal de la cresta occipital interna.

«*Encéfalo*.—La cisura de Sylvio es menos profunda que de ordinario, y algo menos todavia en el lado derecho que en el izquierdo.

Las circunvoluciones del lóbulo frontal ó anterior se muestran relativamente menos profundas y desarrolladas, existiendo algunas de tercer órden solo iniciadas.

En la cara superior las circunvoluciones posteriores están más desarrolladas que las anteriores.

No hay simetría ni uniformidad en el desarrollo entre las circunvoluciones del hemisferio derecho y del izquierdo, pues en tanto que las circunvoluciones frontales izquierdas se encuentran poco desarrolladas, las derechas lo están algo más, y reciprocamente en los gru pos

nia, sin ruido ni fiestas, sin otra compañía que el amor y la amistad.

La joven se casó con el nombre de Isaura Gervasio, que creia ser el apellido de su padre, y los que la rodeaban se guardaron mucho de desengañarla.

trarán viva! Es preciso morir, Isaura, antes que penetren hasta aquí...

Trastornada, atónita, Isaura hizo todavía esfuerzos para conmovér á su asesino, y se arrojó á sus piés; pero éste nada vió en su furor, empuñó la espada con la mano derecha, y con la izquierda quiso descubrir el pecho de su víctima para atravesarle mejor el corazón. Luchaba Isaura y trataba todavía de salvarse... Cogióla con violencia y arrancó la parte del vestido que le cubria el pecho, y el medallon que la joven tenia oculto, detuvo la espada que iba á darle la muerte; aquel retrato hirió las miradas del asesino, que lanzó un grito de sorpresa de terror.

—¿Creeré á mis ojos?... exclamó. —¿Será posible?... ¡Esta mujer!... ¡hablad! ¡hablad! ¿Quien os ha dado esto?

—¡Es el retrato de mi madre!—dijo Isaura cruzando las manos, —mi madre, que fué muy desgraciada... ¡ah! ¡tened piedad de su hija!

—¡Tu madre!... ¡Adela era tu madre!... ¡ah! ¡qué ideal!...

No concluyó; la espada se le cayó de las manos y quedó como herido del rayo. En aquel momento se oyó violento ruido, cayó al suelo la puerta y mientras el baron y Eduardo entraron en la pieza de abajo, Alfredo, guiado por Valiente, y registrándolo todo con la espada, encontró la puerta de comunicación que daba á la casuca oculta; precipitose por el pasadizo y con espada en mano entró en el momento en que Isaura caia desmayada á impulsos de su terror, á los piés del vagabundo.

—¡Miserable!—gritó Alfredo, —no me habia engañado... Tú nos la habias arrebatado... Pagarás con la vida tu infamia...



posteriores, la izquierdas más que las derechas.

La cisura de Rolando es más pequeña en el lado derecho que en el izquierdo.

**Cerebelo.**—Algo aplanado de arriba á abajo, ligeramente disminuido de volumen.

Hasta aquí los datos que debemos á la amabilidad de nuestro respetable amigo el doctor Ezquerdo, tal como constan en el acta levantada en el lugar de la autopsia, y suscrita por todos los que la presenciaron, entre ellos los mismos que, como los Sres. Paramo, Aprais y algun otro, habian opinado en contra de la imbecilidad de Garayo, hoy probada con los irrefutables argumentos de la anatomía patológica.

\* \*

Una palabra para concluir.

El día ántes de que los crímenes de Garayo tuvieran el fatal desenlace que todos conocemos, entró en la capilla una de sus hermanas. En vez de las palabras de consuelo que en tales casos brotan del corazón más duro, la infeliz sólo dijo á Juan Diaz de Garayo:

—Tú la has hecho, y vas á pagarla.

El doctor Ezquerdo habia hablado ya en sus conferencias del estado mental de la familia del *Sacamantecas*.

M. CARRERAS SANCHIS.

(Tomado de *Los Lunes de La Europa*.)

## Gacetas.

**Teatro principal.**—La primera representación de la zarzuela *La Marsellesa*, verificada en la noche del miércoles último, fué un verdadero triunfo para los aficionados que forman la sociedad lírico-dramática.

Con una entrada de las pocas que se ven, se alzó el telón á las nueve en punto, y desde el preludio de la obra hasta el final de ella pudimos oír que no en vano merece el Sr. Fernandez Caballero el título de uno de los primeros maestros de la zarzuela española. No somos peritos en el arte de Bellini, pero habia momentos en que nos conmovíamos profundamente al escuchar algunos de los números de tan bella partitura. Hay piezas como la romanza de tiple del primer acto, el terceto del segundo y la romanza de contralto del tercero, que nos cautivaron completamente, y en las cuales fueron estrepitosamente aplaudidas las señoras Gomez y el Sr. Perez del Villar (D. Alfredo.) El Sr. D. Enrique Oña cantó su parte de *Rouquet* bastante bien, apesar de encontrarse un poco afectado de la garganta.

La señorita doña Angela Jeréz desempeñó el papel de *Marquesa* con bastante naturalidad, y los Sres. Gomez y Ledesma contribuyeron al buen éxito que obtuvo en dicha noche la obra, especialmente este último que nos hizo un *San Martín* á las mil maravillas, siendo muy aplaudido en el primer acto, en el que tuvo que repetir, en medio de atronadoras salvas de aplausos, las *aleluyas*, cantando unas nuevas alusivas á cierto acontecimiento ocurrido en esta ciudad en los primeros días del presente mes.

Los coros tanto de señoritas, como de caballeros y niños no dejaron nada que desear.

La orquesta estuvo bien, mereciendo especial mención su digno director Don Laureano Campra que tocó en el violín un magnífico solo, que precede á la romanza de contralto del segundo acto, en el cual fué muy aplaudido, y con justicia.

La funcion concluyó cerca de la una de la madrugada y el público salió sumamente satisfecho del desempeño de tan linda obra, la cual creemos ha de proporcionar pingües resultados á la sociedad lírico-dramática, pues en verdad no parece desempeñada sino por artistas consumados, mereciendo nuestra mas cumplida enhorabuena las señoras doña Carmen y doña María Gomez que desempeñaron los papeles de *Magdalena* y *Flora*, respectivamente, como unas consumadas artistas, lo mismo que los Sres. Perez del Villar (D. Alfredo) y Ledesma (Don Juan) en los de *Renard* y *San Martín*.

El próximo domingo se verificará la segunda representación, para la cual hay pedidas casi todas las localidades del coliseo.

Suplicamos al Sr. D. Carlos Gimenez, director de escena, que haga lo posible porque empiece la funcion á la hora marcada en los carteles y que los intermedios sean mas cortos, pues muchos espectadores se quejaban en la noche de antea de esta falta, que sino pudo enmendarse por ser la primera representación de una obra en donde toma parte tanto personal, debe hacerse lo posible para que no suceda lo mismo en las sucesivas.

Nuestra mas cordial enhorabuena á todos.

**¿No ha pensado el cabildo de esta Santa Iglesia Catedral en que sería muy conveniente que diese alguna prueba pública de su admiración hacia el eminente génio dramático que llevó en el mundo el esclarecido nombre de D. Pedro Calderón de la Barca?**

¿Qué mejor tributo, habiendo sido Calderón sacerdote, que la celebración de

unas honras fúnebres en sufragio del alma de aquel que tanta gloria ha dado á la patria literaria con sus obras inmortales?

De la ilustración del Sr. Valverde y Cañorla, Dean del Cabildo, esperamos que no desatenderá nuestras indicaciones.

**Nuestro apreciable amigo don Manuel Belmonte Garcia** ha sido nombrado en propiedad maestro sustituto de la Escuela pública de niños del Barrio-Alto, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

**Donativo.**—La Junta del Puerto ha ofrecido 500 pesetas á la de Salvamento de Náufragos para los gastos previos que esta necesita realizar en la compra de objetos propios de su humanitaria misión.

Parece que tambien se impetrará el auxilio del Municipio y de la Diputación que no dudamos lo prestarán á una asociación tan benéfica.

**Así se hace.**—Dice *La Paz* de Murcia:

«Los individuos que componen la comisión que ha de representar al Ayuntamiento en la gran festividad que se prepara en Madrid, para conmemorar el Centenario del ilustre vate Calderón de la Barca, costearán los gastos que se le ocasionen de su peculio particular menos los de los maceros, que lo será de los fondos del municipio. Los designados son los siguientes: Alcalde-presidente y señores Garcia Alix, Illán Sanchez, Sanz, Lorente, Calvo y Secretario.»

**Dice un periódico local que,** segun sus noticias, se ha desistido de celebrar el córtamen proyectado por el Ateneo, para conmemorar el Centenario de Calderón.

¿Querrá decirnos el colega cuándo se ha tomado tal acuerdo? El Ateneo no ha tenido nunca semejante proyecto; lo único que desde el principio se anunció, fué una sesión extraordinaria de literatura y música; y esa, se celebrará muy pronto (dentro de cinco días,) tenga el diario aludido las noticias que quiera.

En cuanto á los títulos de honor de la Sociedad Económica, lo que se ofreció fué concederlos á las dos mejores poesías que se presentaran, no en el *certamen* (en que jamás se pensó) sino en la referida sesión de dicho Ateneo; y claro es que subsistiendo el proyecto de celebrar ésta, aquella oferta sigue tambien en pie. Lo que no sabemos que se haya nombrado, es el tribunal que debe juzgar el mérito de las mencionadas composiciones; y creemos que debe designarse á la brevedad posible, componiéndolo personas de reconocida competencia.

**En este momento histórico,** como ahora se dice, mandando el Sr. Sagasta que ha ofrecido caer del lado de la libertad (para aplastarla,) ha sido despojada la villa de Alhama de Almería del caudal de sus aguas potables, cuya propiedad ha reclamado D. Juan de Mata Garcia, concejal interino del presente Ayuntamiento y vocal de la Junta del Puerto de esta ciudad, y le ha sido concedida por esta Sección de Fomento.

El Municipio de Alhama se ha alzado de semejante providencia, que creemos absurda á todas luces, y no dudamos que el tribunal competente anulará una disposición por la que se arrebató á todo un pueblo el uso y el disfrute de sus aguas para dárselas á un particular. Esto quizás no hubiera ocurrido aunque D. Carlos VII hubiera llegado á empuñar el cetro y á ponerse el manto de percalina.

¿Qué cosas se ven bajo el mando de las planedras de la libertad!

**Pregunta un periódico:**

¿Cuándo se quitan las barracas que hay en las puertas de la parroquia de Santiago?

A esta pregunta le falta una nota que diga: «Es copia, ó mejor dicho: plagio.»

Pero allá vá otra de *LA CRÓNICA* y original:

¿Cuándo vienen los cuadros que estuvieron en Gibraltar y segun se dice han emprendido la marcha nuevamente?

Se continuará.

**Las ordenanzas prohiben que** dentro de la población se establezcan depósitos de petróleo ni de otras sustancias inflamables.

Sin embargo, los hay dentro de la población, como tambien hay otras industrias peligrosas, incómodas ó molestas que tampoco pueden permitirse con arreglo á las mismas ordenanzas.

Si el Sr. Alcalde hiciera girar una visita á varios establecimientos, de seguro mandaría que se cumpliesen las ordenanzas y acaso nos libraría, usando de la debida prevision, de los incendios ó siniestros que con tanta facilidad ocasionan las materias inflamables y explosibles en la estación del calor.

**Lotería.**—Sigue la fortuna favoreciendo á los jugadores de la Rifa de Nuestra Sra. de la Asunción en esta ciudad, pues en el sorteo verificado el día 17 del corriente ha sido agraciado con el primer premio (14.000 rs.) el número 10.524 expendido en la Administración general de loterías, calle del Rostrico. Desde el día 7 de Diciembre último, que fué el primer sorteo de la referida rifa, hasta el verificado el día 17 del corriente, que ha sido el diez y seis, ha tocado el premio mayor en Almería diez veces.

Tambien ha tocado en suerte en la misma jugada de la Lotería Nacional cinco mil pesetas á los números 3.696 y 3.287, y tres mil setecientos cincuenta id. al número 16.502, aproximación del segundo premio.

**Mejor enterados del suceso** que dió motivo á la desgracia ocurrida en las cercanías de Belén, el día 17, de la que resultó herido un jóven de catorce años por otro de diez y siete, podemos asegurar que no medió entre ambos cuestion alguna seria que pudiera dar lugar á un crimen, y que la herida fué mas bien efecto de una imprudencia temeraria y del maldito vicio de los muchachos de usar navajitas y de hacer alarde de valor simulando en son de chanza riñas y peleas. Por fortuna, la herida parece ser tan leve que dentro de algunos días será dado de alta el herido que se encuentra muy aliviado. Lo que ocasionó tan grande alarma é hizo creer que habia sido muerto, fué el pasmo que se apoderó del muchacho al ver la sangre que le brotaba, por efecto del cual cayó al suelo desmayado, perdiendo casi por completo los sentidos en los primeros momentos en que fué reconocido.

Nos alegramos de veras de que la cosa no tenga consecuencias por ser ambos muchachos de familias honradas; pero en vista de lo ocurrido llamamos la atención de los padres de familia para que no permitan á los jóvenes usar armas blancas siquiera sean diminutas, porque la manía prematura de hombrear y echarla de valientes puede ocasionar la desgracia de una familia.

**Minas.**—Por D. Antonio Miguel Alonso Ortiz, vecino de Purchena, se ha solicitado con fecha 28 de Abril último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santo Cristo,» mineral de hierro, sita en tierras de D. Antonio Muñoz, paraje fuente del Prado y cerro de Jerez, término de Tahal.

Por D. Francisco Gutierrez Martínez, vecino de Enix, se ha solicitado con fecha 6 del actual la propiedad de cuatro pertenencias mineras con el nombre de «Manuel Faustino,» mineral de escoria sita en tierras de José de Roda, paraje fábrica de Manuel Faustino, término de Vicar.

Por D. Antonio Punzon Zapata, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 2 de Mayo la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Providencia,» mineral de plomo, sita en terreno montuoso, paraje Coto de Baeza, término de Enix.

**Ayer á la una de la tarde,** fué bajada de la torre de la iglesia de San Pedro, una de las campanas, que se halla cascada y vá á ser nuevamente fundida. Un número considerable de personas presencié esta operacion.

**Cuando una Señora rocía su** aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia mas rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico, ó vestidos convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera vá envuelta en una atmosfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardín Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.—4-2

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Enfermedades de la muger.—Uno de los objetos principales á que en todos los siglos se ha dirigido la ciencia médica ha sido la mitigación de los padecimientos de la muger; pero el Profesor Holloway despues de estudiar profundamente la materia, se convenció de que debia existir algun remedio natural contra las dolencias de este género. Por medio de innumerables investigaciones, dicho esclarecido Profesor, ha acertado á descubrir las célebres Píldoras y Ungüento que llevan su nombre, y que encierran en sí el principio destinado por la naturaleza para el alivio y la curacion de las afecciones propias del sexo femenino, de cualquier edad ó constitucion que sea la enferma y sea frío ó caluroso el clima en que resida. Las preparaciones Holloway han curado repetidas veces funciones desarregladas, que habian resistido á la aplicacion de las drogas que acostumbran á prescribir los facultativos; y, lo que es todavia mas satisfactorio, las curas que aquellas efectúan son completas y permanentes.

**Hefemérides.**—Día 20 de Mayo.—1506—Muere pobremente en Valladolid Cristóbal Colon.

## PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 13 Mayo 2/9 tarde.

Linares 13 id., 4/50 tarde.

Firme.

Plomo inglés. . . . . L. 14- 5-0

Español sin plata. . . . . 14- 0-0

Idem id. con plata. . . . . 14- 0-0

Plata. . . . . P. 51-3/4

James y Shakespeare.

## Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Bernadino de Sena á Santa Basilia.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. de Belén en Santiago.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual. Continúan los ejercicios del mes de Maria.

## DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 17 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor español Victoria.

De San Roque, laud id. Jóven Ignacio.

De Gibraltar, pailebot portugués don Luis I.

De Garrucha, laud español Pasiega.

De Valencia, id. id. Balbina.

DESPACHADOS.

Para Albuñol, laud español San Felipe.

Para Torrevieja, pailebot id. San José.

Para Cartagena, vapor id. Guadalete.

Para Albufeira, pailebot portugués Correia.

## RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 17.

Pts. Cts.

*Fielato del Puerto.*

Recaudacion por consumos. . . . . 1039'56

Idem por arbitrios. . . . . 6'56

*Fielato de Granada.*

Recaudado por consumos. . . . . 226'70

Idem por arbitrios. . . . . 25'04

*Fielato de la Vega.*

Recaudado por consumos. . . . . 40'94

Idem por arbitrios. . . . . 2'90

*Fielato Central.*

Recaudacion por consumos. . . . . 102'88

Idem por arbitrios. . . . . 00'00

*Fielato del Sol.*

Recaudacion por consumos. . . . . 22'64

Idem por arbitrios. . . . . 3'90

Recaudado por carnes. . . . . 42 60

Total. . . . . 1513 72

Almería 17 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

## CLÍNICA ODONTÁLGICA.

Por el practicante cirujano-dentista D. Francisco Delgado, calle del Emir núm 6.

Estracciones de muelas y con agentes anestésicos. Empaste de gutta-percha y de amalgama. Limpieza de los mismos. Dientes artificiales hasta dentaduras completas.

## MESA BILLAR.

Se vende una de partida con todos sus accesorios, incluyendo un peloton de 16 bolas, y se dará en proporcion. Entenderse con el dueño de la casa de huéspedes, paseo del Príncipe núm. 37, junto á la Cervceria Inglesa. Ademas hay y mesas de mármol propias de café y otros efectos.

## SUBASTA.

A voluntad de su dueño se sacan á subasta un huerto de pencas con su casa-cortijo compuesta de cuatro espaciosas habitaciones, y un estenso legio; además siete casas en balsa: todo en los Molinos de viento de esta ciudad, lindando con la carretera provincial, cuya subasta tendrá efecto el día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana en la notaria de D. José Perez Nava, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad.

## A LOS COMPRADORES.

Cal hidráulica superior y en barriles, á nueve reales quintal.

Madera para construccion de carros, á sesenta y ocho reales carga.

Darán razon Sres. Ortuño y Batiste, Puerto, 76.

**FABRICA DE GASEOSAS DEL AGUILA.**

Desde el día 1.º del corriente se halla abierto este establecimiento, en el cual se expenden agua de Seltz y gaseosas de todas clases.

Los pedidos se dirigirán á la calle de Reyes Católicos, núm. 15.

## ALMACEN DE PAPEL DE MIGUEL BALMAS.

23.—Tiendas.—23.

En este antiguo y acreditado establecimiento, entre el estenso y variado surtido general en el ramo de papelería y artículos de escritorio, hallarán los consumidores una variada coleccion de papel de lujo, Inglés y Japonés en paquetes y cajas del mejor gusto y formas elegantes, sobres en varios tamaños y calidades, todo á precios sumamente convencionales.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.  
Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco alemán y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.  
Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.  
Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.  
Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Mersx les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al por menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## ESTABLECIMIENTO

### DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalacion balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

## ¡¡A VISO!!

Llamamos la atencion del público español sobre el hecho de que tambien de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Títulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. Estos Títulos no se debe tomarlos por los Títulos originales anunciados por nosotros, pues estos Títulos á 30 rs. valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos; mientras que los Títulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novísima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo

Isenthal y Ca., Hamburgo (Alemania.)

FUNDICION DE HIERRO Y METAL. Taller de ajuste y construccion. Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor. Construccion de bombas. Columnas, balcones, ventanas, verjas, cañoneras, cocinas económicas, hornillas de todas clases, planchas y todo lo concerniente á la industria de hierro.

**GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas a vapor.  
DE **BOSCH Y ROMERO.** Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.  
48. Arsenal, 48.  
Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.  
Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.  
Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinados; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fabrica.  
Gran surtido en vigas, tablones y chapas de caoba.  
Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

## Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO  
calle de Granada, núm. 67.

Unico y esclusivo depositario para la capital y su provincia del «papel de fumar de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico, el mas superior de los papeles de fumar que se han conocido hasta el dia.

Tambien ha recibido del doble yodurado.

¡¡Procuradlo, fumadores!!

CONFITERIA SEVILLANA,  
3, Real, 3.

Recomendamos á nuestros numerosos parroquianos el variado surtido que acabamos de recibir de queso de bola superior. Aceitunas reina y manzanilla en cuñetes. Manteca inglesa en las tas de una libra y para detallar. Dátiles—berberfa de 1.º Cocos frescos Puerto Rico. Ginebra marca Campana, en frascos. Vinos de Jerez. Galletitas catalanas é inglesas, de la que como especiales marcas citaremos las de vainilla y macarrones.

VAPORES—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA, GUADALETE Y SAN FERNANDO.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Loteria nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.  
Real, número 16.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN FAIXÁ SAEZ.

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricacion.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

HOTEL TORTOSA.

Este acreditado y antiguo establecimiento ha adquirido un nuevo cocinero digno del público que le favorece, sin alterar en nada los precios establecidos á su numerosa clientela. Dicho establecimiento está á la altura de los grandes hoteles de las principales capitales de España y del Extranjero, como tendrán ocasion de verlo todo el que lo favorezca.

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.  
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

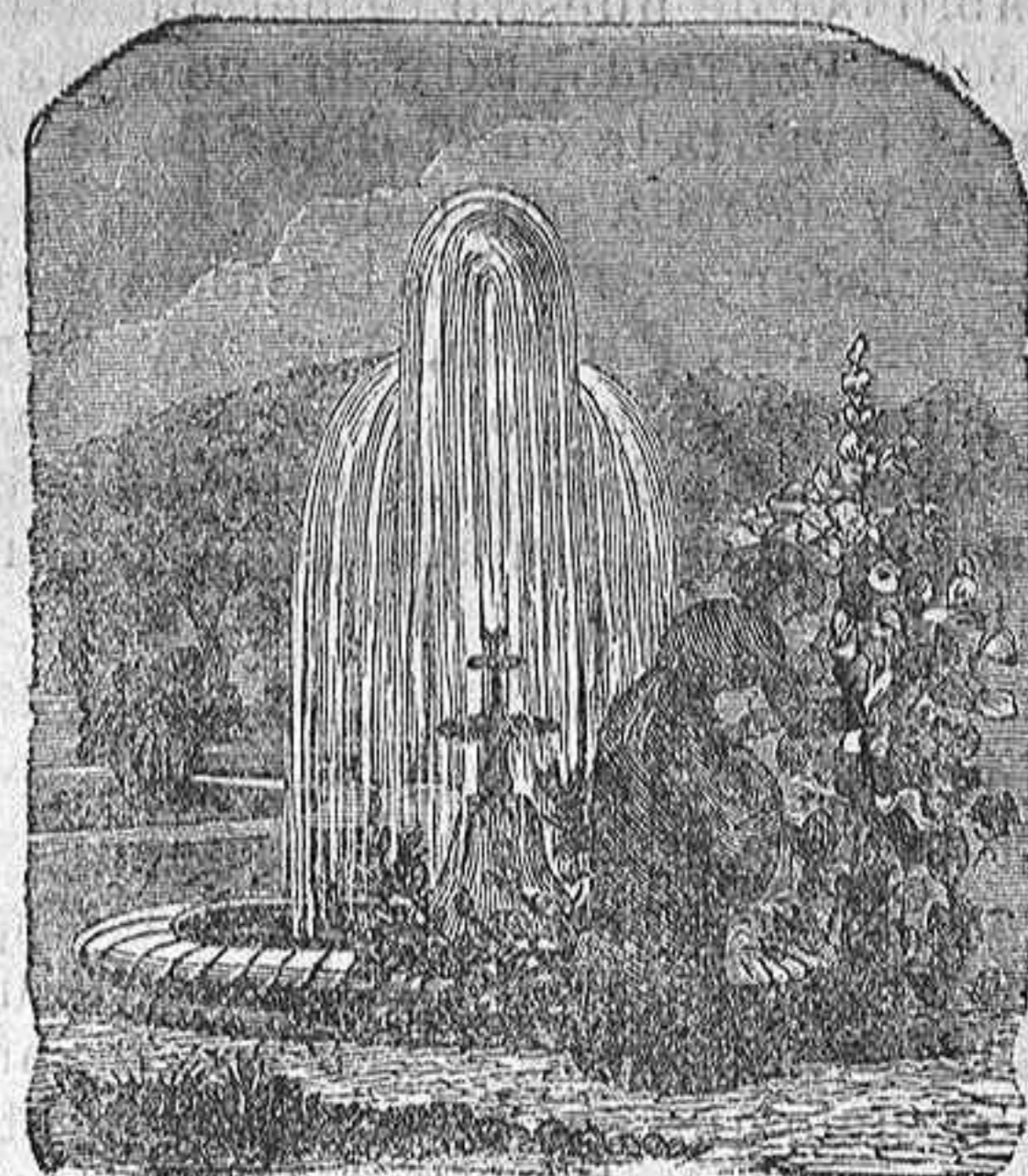
## LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Gloria, Hotel de Tortosa.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## ¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUÉDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legitimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER, NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5. TIENDAS. 5.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un completo y nuevo surtido de abanicos, que acabamos de recibir, con infinidad de vitelas cretonas en todos colores y elegantes modelos en nácar y hueso, así como de maderas amable, violeta y rosa.

Parasoles de algodón lisos y satinados.—Antucas de seda y satinados para señoras.—Guantes de hilo de Escocia y cabritilla en dos, tres y cuatro botones.—Mitoneros de seda y corbatas de encaje blancas y color crema para señoras.

Tambien hemos recibido los últimos mas selectos dibujos en golas de algodón y seda, blancas y crema, como igualmente en adornos negros y flocos de seda negros y colores, todo á precios baratos, segun costumbre de este antiguo y acreditado Establecimiento.

## MAREO.

Crema de cloral de Duchamp.

Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulagne y Giralde publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero específico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.